



El documental participativo como proceso educativo: hacia la realización de proyectos audiovisuales con enfoque intercultural

The participatory documentary as an educational process: towards the development of audiovisual projects under an intercultural approach

Recibido: 9 de enero de 2015; aceptado: 9 de febrero de 2015

*Juan Carlos A. Sandoval Rivera*¹

Universidad Veracruzana

Resumen

El objetivo del artículo es reflexionar sobre las implicaciones de una experiencia de creación documental que se realizó con jóvenes indígenas del sur de Veracruz. Durante este proyecto, a través de un proceso participativo, se produjo un documental sobre las prácticas de pesca tradicional que realizan las mujeres de la comunidad.

A partir de esta experiencia y del material producido, se analiza el proceso educativo en la participación durante la producción audiovisual, donde se fortalece la identidad indígena local a través del uso de nuevas tecnologías y de métodos inclusivos que permiten la reflexión colectiva respecto a la importancia de saberes ancestrales relacionados con el manejo de territorio.

El enfoque intercultural desde el cual se desarrolla el análisis, permite respondernos preguntas respecto a la producción de materiales audiovisuales en contextos de diversidad cultural; también, sobre temáticas relacionadas con el conocimiento indígena y el uso del territorio desde la cosmovisión local, así como de procesos de aprendizaje significativo.

Palabras clave: documental participativo, educación intercultural, conocimiento indígena, aprendizaje significativo.

Abstract

The objective of this paper is to analyze the implications of a documentary production experience which was carried out with indigenous youngsters in the southern part of Veracruz. During the project, traditional fishing practices used by women of the community of Zaragoza were filmed under a participatory approach.

Using this experience and the material filmed, the educational process behind audiovisual production is analyzed, focusing on how the local indigenous identity is strengthened throughout the use of new technologies and participatory methodologies that enable a collective debate on the importance of ancestral knowledge related to the management of territory.

The intercultural approach, used in the data analysis, allows us to know more about the production of audiovisual materials in contexts of cultural diversity, the indigenous knowledge, their worldview on the use of territory, and meaningful learning processes.

Keywords: participatory documentary, intercultural education, indigenous knowledge, significative learning

INTRODUCCIÓN

Con la realización de *Nanook el esquimal* a principios del siglo XX, Robert Flaherty (1922) produjo el primer documental en la historia del cine (Mamblona, 2012: 39). A partir de ahí y con casi 100 años de historia, el documental ha transitado (en ida y vuelta) de la idea de grabar “objetivamente” al “otro” a la idea de grabar

“con” ese “otro”, pasando por muchos lugares intermedios en el camino entre ambos esquemas de realización documental.

Debido a esto, su definición se ha tenido que ir reconstruyendo conceptual y metodológicamente a través de la historia. Barnow (2005) menciona que el cine se origina

¹ Maestro en Educación intercultural. Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana. Estudiante del Doctorado en Investigación Educativa; línea de estudio: educación intercultural. Correo electrónico: shamandelatribu@gmail.com

como documental, sin embargo, en la producción cinematográfica de nuestro tiempo, el documental ha sido desplazado por su opuesto: el cine de ficción. Los estudiosos del tema y los cineastas han dotado al documental de nuevas características propias para redefinirlo como “un conjunto de códigos y significados en cuanto obra de creación, [...] que se vincula a procesos analíticos y sociales más complejos” (Guardia, 2011), idea que otorga un sentido del uso del documental con fines sociales y educativos.

Es sobre este ámbito del documental que parte mi desarrollo de algunas ideas que se sustentan en un trabajo de campo realizado durante 2013 en el sur de Veracruz.

El objetivo de este texto es reflexionar sobre los recursos teóricos y metodológicos que se pueden tomar en cuenta en la realización de un documental. Tomo como base para la reflexión los siguientes puntos: 1) el enfoque intercultural, que aquí se orientó al abordaje metodológico y el análisis posterior del proceso; 2) el enfoque participativo desde el cual se planearon y desarrollaron las actividades grupales para realizar el documental; y, 3) el enfoque educativo, desde el cual se generan aprendizajes significativos a partir del involucramiento en el diseño, desarrollo y difusión del documental realizado.

DEFINIR EL DOCUMENTAL PARTICIPATIVO

Antes de definir “documental participativo”, quiero plantear un supuesto clave en lo que se refiere a la realización documental: si vemos al documental como medio para aproximarse a una realidad, no se puede dejar de lado la necesidad de discutir que en este medio —así como en la investigación académica convencional— la objetividad y neutralidad del director o investigador académico es un aspecto que siempre está sujeto a debate.

Aunque no discutiré en este artículo dicha cuestión, de carácter epistemológico, quiero mencionar que para el caso de la realización documental, la neutralidad se muestra imposible “desde el momento que ejercemos una mirada inevitablemente parcial sobre la realidad, ubicamos la cámara o registramos aquello que encuadramos para más adelante proceder a su ordenación” (Guardia, 2011). Sirve este comentario para definir un punto de partida o una perspectiva al respecto.

Respecto del documental que podría llamarse “convencional”, Mosangini menciona que

es un género audiovisual realizado a partir de imágenes tomadas de la realidad. [Es también] un género audiovisual que tiene por vocación explorar y analizar la realidad desde una perspectiva reflexiva y crítica, a diferencia de géneros periodísticos (como el reportaje o el informativo) que reflejan la actualidad de manera más superficial (2010: 10).

Por “documental participativo”, retomo también la aproximación propuesta por Mosangini (2010) para este tipo de trabajos colectivos, en los que la generación de un material audiovisual con enfoque participativo busca la transformación de una realidad concreta a partir de una propuesta metodológica horizontal y dialógica. Mosangini menciona que un documental es participativo

cuando lo crean colectivamente personas u organizaciones sociales. [Este] colectivo realiza conjuntamente todas las etapas de realización (guión, rodaje, montaje, difusión). [...] El carácter participativo difumina los límites entre las varias funciones necesarias para realizar un documental: elaboración del guión, rodaje y difusión del documental. Las funciones se superponen, todas/os las/os participantes pueden intervenir en las distintas fases de elaboración, en comparación con las formas estandarizadas de realización audiovisual que se basan en una fuerte división del trabajo (2010: 10).

Explorar y analizar la realidad desde una (sola) mirada puede resultar sencillo, pero si se trata de conjuntar varias miradas en una producción de tipo colectiva, las implicaciones metodológicas trastocan ámbitos relacionados con la participación, el poder y el diálogo horizontal. En la producción documental clásica, la autoría o realización de una única persona prevalece, tal y como lo expresan Lunch y Lunch (2006: 10):

aunque existen formas de filmar un documental que permiten representar, de una manera sensible, la realidad de la vida las personas, e inclusive expresar sus preocupaciones, los documentales siguen siendo producto de la autoría de un realizador de este género. De esta manera, las personas que aparecen en los documentales rara vez pueden opinar (o a

veces limitadamente) sobre cómo quedarán finalmente representados.

Tratando de retar esa fórmula clásica, conjuntando un abordaje crítico y reflexivo de la producción documental con el plus de una aproximación participativa, se puede lograr que los sujetos realicen sus propias películas y en ellas, puedan decidir los temas a abordar de acuerdo a su propia visión de la realidad y a las intenciones políticas que cada grupo tiene en relación con sus contextos, y asimismo, controlar cómo estarán representados.

Por otro lado, se espera que los documentales (en su versión comercial) se ajusten a estándares de normas estéticas preestablecidas y están por lo general pensados para una audiencia poco específica a la que se llega a través de una difusión amplia. El proceso de producción audiovisual participativa, en cambio, se preocupa más del contenido y menos de la apariencia, y los materiales audiovisuales se realizan pensando en objetivos y audiencias específicos (Lunch, 2006). Desde mi punto de vista, el documental participativo puede verse como proceso y no sólo como un producto. En él, intervienen actores que producen materiales audiovisuales a partir de estrategias dialógicas, en donde es tan importante el proceso de creación como el producto final. Un componente clave del proceso de creación de un documental participativo es el ámbito educativo. A través de éste, se pueden capitalizar y potenciar los aprendizajes que se generan durante todas las fases del proyecto. Este componente educativo, desde mi punto de vista imprescindible para este tipo de procesos, como más adelante se abordará.

Este abordaje de creación colectiva y participativa de materiales audiovisuales se ha venido desarrollando desde la década de los sesenta del siglo pasado. Los actores que lo han impulsado y los colectivos involucrados, así como las definiciones y los sentidos que se le han dado a las diferentes experiencias relacionadas con este género de producción documental, han variado en función de los contextos y de las personas o grupos que han promovido este tipo de actividades (Mosangini, 2010).

LA EXPERIENCIA DE LOS JÓVENES DOCUMENTALISTAS DE ZARAGOZA, VERACRUZ

Esta experiencia se desarrolló en la comunidad de Zara-

goza, en el sur de Veracruz. De acuerdo con INEGI (2010), esta comunidad tiene un total de 10 mil 720 habitantes, de los cuales 5 mil 190 son hombres (48.41%) y 5 mil 530 (51.59%) son mujeres.

En lo que se refiere a cifras relacionadas con población indígena, los números son los siguientes: el total de hablantes de la lengua nahua es de 3 mil 401, de los cuales, 1 mil 677 son hombres y 1 mil 724 son mujeres —estas cifras se refieren a población de tres años y más que hablan la lengua indígena local.

El porcentaje de hablantes del nahua en la comunidad Zaragoza es de 31.72%, frente a 68.28% que no son hablantes de la lengua local, es decir, que la población nahua-hablante en la comunidad representa casi un tercio del total de la población.

Lo que a continuación describo, corresponde a las actividades que se llevaron a cabo en el marco del proyecto que se analiza aquí.

Se lanzó una convocatoria a jóvenes de la comunidad de Zaragoza para participar en un curso-taller sobre la situación de los saberes tradicionales en el contexto local y sobre producción audiovisual. Como respuesta a la convocatoria, se logró la asistencia de 10 jóvenes de la comunidad. El curso-taller se tituló “Saberes locales y video participativo”, y tuvo un total de 40 horas de trabajo. Los temas abordados en el curso-taller se definieron participativamente con los jóvenes interesados, partiendo de necesidades individuales y colectivas relacionadas con la importancia de los saberes tradicionales para la cultura local y con la producción del documental.

Se abordaron aspectos concernientes a la planeación de la producción, aspectos técnicos del uso de cámaras de video y del llamado “lenguaje cinematográfico”. Se incorporaron además temáticas relacionadas con la relevancia social y política del uso de video participativo y la importancia de la documentación de saberes locales relacionados con el manejo del territorio desde las cosmovisiones locales. Se abordaron estos aspectos teóricos en el marco del curso, con la finalidad de sensibilizar a los jóvenes respecto a la importancia que tiene la documentación de saberes que contribuyen, por ejemplo, al manejo sustentable del territorio, la participación y organización comunitaria y al fortalecimiento de la identidad indígena local.

Para fortalecer el trabajo de recolección de datos y con ello perfilar el tema del documental a realizar, se

trabajó una sesión sobre métodos de investigación, como la entrevista y la observación participante, y sobre instrumentos para el trabajo de campo, como el cuestionario, la fotografía, y el uso de video como método de investigación.

Los jóvenes participantes realizaron entrevistas a diversos actores de la comunidad, las cuales se analizaron colectivamente una vez recolectados. Se procedió a escuchar los audios de las entrevistas y a comentar las similitudes entre ellas: temáticas relevantes de su contenido para ir perfilando el guion del documental.

Con base en este análisis se detectaron tres posibles temáticas a abordar: 1) la visión de los jóvenes respecto a la pesca tradicional en la actualidad; es decir, mostrar que los jóvenes ya no están interesados en esta actividad tradicional porque tienen perspectivas de desarrollo personal relacionados con cursar una carrera profesional; 2) la transformación de las prácticas de la pesca tradicional a través del tiempo; es decir, mostrar cómo se realizaba la pesca en el pasado y cómo se realiza la pesca ahora; y, 3) la relación de la pesca con el cocodrilo y con la leyenda de *Achaneh*, la cual trata sobre una mujer que es la dueña del agua y que regula la pesca en la comunidad.

Una vez establecidos los temas que se iban a abordar en el documental, se procedió a planificar el guion, así como a estructurar el *storyboard* para planificar a detalle cada una de las secuencias y tomas necesarias a lograr durante la fase de rodaje.

Teniendo definida la estructura de las secuencias, cada participante eligió entre dos y tres para dirigir, dando oportunidad a cada uno de los participantes de aportar su punto de vista individual a las tomas.

En el trabajo de rodaje se pudo generar material correspondiente a las secuencias planeadas. Se grabaron entrevistas a mujeres pescadoras y a estudiantes; se grabaron también parajes de la comunidad de Zaragoza, así como preparativos para la pesca, y el último día de rodaje se documentó una actividad colectiva de pesca realizada por mujeres de la comunidad.

Durante la faena de pesca, las mujeres se dedicaron a desplegar toda su experiencia y saberes en términos de la técnica de esta actividad. Al inicio, los jóvenes se dedicaron sólo a participar documentando el evento, pero poco a poco se fueron interesando en cómo las pescadoras realizaban sus actividades, dejando por momentos de lado la cámara y pidiendo a las pescadoras que les

enseñaran a utilizar el *matayahuale*, la red en forma de aro que utilizan.

Una vez que cada director confirmó que contaba con las tomas para cada secuencia, el rodaje se dio por concluido. Se procedió a revisar el material, analizando el contenido en relación con la temática abordada, así como de la calidad técnica.

Ya analizado el material, se planificó y se llevó a cabo la postproducción. Así, después de aproximadamente 40 horas de trabajo reflexivo y capacitación en el marco del curso-taller, 40 horas de planeación y rodaje, 10 horas de material grabado y más de 30 horas de trabajo de post-producción, surgió el primer producto del curso-taller: el documental titulado *Los Herederos de Achaneh* (Cfr. Sandoval, 2013). Este documental se encuentra actualmente alojado en la plataforma de YouTube para su reproducción en línea.²

EL DOCUMENTAL PARTICIPATIVO COMO PROCESO EDUCATIVO

El documental participativo se puede entender como un producto y como un proceso. Quiero referirme en este apartado a él como un proceso para llegar al producto. Sin embargo, más allá de la relación proceso-producto, considero que es relevante entender el proceso de creación del documental participativo como un proceso educativo. Así, desde este punto de vista, durante la creación documental participativa se generan aprendizajes y reflexiones que se desprenden de la experiencia vivida, lo cual permite capitalizar la experiencia (Véase Zutter, 1997) y generar pistas y nuevas aproximaciones teóricas y metodológicas para el desarrollo de futuros proyectos de creación documental.

Pero, ¿cuáles son los aprendizajes que se pueden desprender de un proceso de documental participativo? A propósito de la capitalización de la experiencia, De Zutter (1997) nos menciona que ésta

consiste en retomar la experiencia vivida y en tratar de ver qué podemos aprender de ella. No hay ahí ningún marco preestablecido, ninguna temática prefijada. La práctica puede hacernos descubrir cosas muy diversas sobre nuestra profesión, sobre

² El documental se puede visualizar desde YouTube, a través de la siguiente liga: <https://www.youtube.com/watch?v=LS9BEyQxyTY>

nuestros interlocutores, sobre la realidad, sobre nosotros mismos, sobre alguna técnica o algún criterio metodológico. La capitalización pretende ayudar a que estos posibles aprendizajes vayan cuajando, se expresen y se elaboren, respetando la subjetividad y la autoría de cada quien. En la capitalización nos interesan las mil y una lecciones que se puedan extraer de la experiencia (10).

Siendo así, parto de que capitalizar la experiencia de este proyecto desde un abordaje horizontal implica preguntarse: *¿quién capitaliza qué?* Esta pregunta orienta el análisis de la dimensión educativa del proyecto de producción documental, ya que busca señalar quién, para qué y con qué propósitos se genera conocimiento a partir de la experiencia de colaboración.

Como coordinador del proyecto y como actor externo a la comunidad en la que se realizó el mismo, lo que yo busco hacer significativo de la experiencia, lleva el objetivo de transformar mi experiencia en conocimiento útil con la finalidad de desarrollar futuros procesos participativos de realización documental. De esta manera, lo que capitalizo es para mi propia reflexión, como coordinador de proyectos similares, para generar aprendizajes y conocimientos propios. Los aprendizajes respecto a la coordinación de proyecto son tan solo una de las partes que componen el conjunto de aprendizajes que cada actor tuvo a partir de la participación en el documental; por lo tanto, aunque no se abordarán en este texto, no está de más enunciar que, además de mis aprendizajes, están los de los participantes en el curso-taller, los de los informantes que aparecen en el documental, y los del público que lo presencié en los diferentes espacios en los que se realizó la difusión del mismo.

Desde este posicionamiento, expongo los aprendizajes sobre los que me interesa reflexionar a partir de la experiencia mencionada: 1) El fortalecimiento de la participación y de las capacidades individuales y grupales de los participantes; y 2) la reconexión con la identidad cultural y el involucramiento en procesos comunitarios de relevancia local.

En lo que se refiere al primer punto, para la documentación de fortalezas y problemáticas locales desde una mirada interna, fue necesario generar espacios de diálogo y reflexión colectiva respecto a lo que sucedía en la comunidad en relación con las manifestaciones cultu-

rales, políticas, productivas, etc., que son relevantes en la comunidad. Estos espacios de diálogo fueron la base para poder diseñar y ejecutar el trabajo realizado. Me refiero a “espacios de diálogo” por un lado, a las sesiones de planeación participativa en las que se definieron tanto el tema del documental como el guion del mismo; y por otro lado, a las sesiones de discusión llevadas a cabo al final de cada día de rodaje, en las que se revisaba y se evaluaba la calidad y pertinencia del material grabado en función de los objetivos.

La participación de los jóvenes involucrados se fortaleció a partir de que ellos tuvieron, de manera equitativa, la libertad de expresarse y de ser escuchados, de discutir en un marco de respeto, y de llegar a consensos para la toma de decisiones. En este sentido y a partir del material producido, se dio también voz y rostro a quienes normalmente no son escuchados o vistos, incluso en programas autodenominados como “participativos”, que provienen generalmente de proyectos relacionados con el desarrollo rural o comunitario.

El proceso participativo para la realización del documental ofreció en sí la oportunidad para el intercambio creativo de ideas y estimuló a los jóvenes a “visualizar” los aspectos que se pueden mejorar dentro de la comunidad: la participación comunitaria, el uso de la lengua local y la contaminación de los mantos acuíferos.

La creación colectiva con enfoque horizontal permitió que se estrecharan los vínculos tanto entre los jóvenes documentalistas como con las personas que dan sus testimonios en el documental, principalmente las pescadoras.

Si bien los jóvenes que participaron en el proyecto son compañeros en la universidad,³ el haber colaborado en la realización del documental, les permitió construir otra forma de mirar a su comunidad y también sensibilizarse en lo que se refiere a los saberes tradicionales y sobre el impacto de la contaminación (tanto de origen industrial como urbano) en las lagunas de Zaragoza.

El vínculo con las pescadoras se creó y fortaleció debido a la valoración que los jóvenes documentalistas dieron al trabajo que realizan las mujeres no sólo durante la faena de pesca (y el esfuerzo físico que esto implica), sino desde la preparación previa que la actividad requiere (como organización, comunicación y preparación de alimentos) y, sobre todo por el conocimiento que las

³ Estudian la licenciatura en Psicopedagogía en la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, en el campus de Zaragoza.

pescadoras tienen respecto de la historia de su comunidad, de la pesca como forma de vida, y de la tradición oral que existe en torno a esta actividad.

Con respecto al segundo aprendizaje, aquél que implica la reconexión con la identidad cultural y el involucramiento en procesos comunitarios de relevancia local, observo que los resultados de esta experiencia aportan elementos reflexivos de carácter metodológico para educadores interesados en fortalecer la identidad indígena, revalorar los saberes locales, documentar prácticas tradicionales y fomentar la reapropiación de aspectos culturales clave de los pueblos indígenas.

Si bien esta experiencia se desarrolló en torno a los saberes tradicionales, no cabe duda de que el documental participativo como estrategia pedagógica puede utilizarse para arrojar luz sobre otras temáticas, con los ajustes necesarios y sin duda con otros grupos de edad.

En esta experiencia de realización de documental participativo, los aprendizajes no sólo se generaron a través del consumo de lo producido audiovisualmente, sino que se generaron desde la participación en el diseño y producción; al formar parte de un equipo que buscó de manera consciente y sensible lograr los mismos objetivos, al involucrarse en la gestión de la información que se necesitó para realizar el documental, y por último, al reconocer los impactos y las estructuras que se modificaron a partir de la producción del documental.

El haber realizado entrevistas a habitantes de la localidad, sabedores de los oficios más arraigados (pescadoras en activo y retiradas), permitió a los documentalistas un acercamiento a discursos a los que no habían tenido acceso independientemente del motivo. Si bien algunos de ellos conocían de manera superficial ciertos aspectos abordados en el documental, el haberse aproximado a indagar estas temáticas con un propósito definido previamente les permitió elaborar reflexiones complejas y entender la importancia de la transmisión de saberes ancestrales en relación con la identidad local.

Esta experiencia permitió reconectar a los jóvenes con las *sabedoras* de su comunidad a través de un diálogo que no se había dado anteriormente, por lo menos no con una intencionalidad explícita respecto al reconocimiento de su propia cultura y sobre la comunicación de los hallazgos a un tercer actor: el público meta. Es decir, si bien conviven cotidianamente, el proyecto de realización del documental participativo fue el pretexto

para poder sentarse a charlar de temáticas que normalmente no se abordan.

Sin lugar a dudas, este diálogo intergeneracional, que había estado interrumpido hasta antes del proyecto, no termina con la producción del documental, sino que queda abierto para futuras colaboraciones interactorales e intergeneracionales.

EL ENFOQUE INTERCULTURAL Y EL DOCUMENTAL PARTICIPATIVO

Hasta aquí he expuesto la pertinencia de la estrategia de realización de documental participativo como herramienta de documentación de saberes tradicionales y sobre las ventajas que aporta esta metodología a la revaloración y reapropiación de la identidad local y al fortalecimiento de la participación comunitaria.

Si bien esta intervención fortaleció procesos identitarios, la participación y el diálogo intergeneracional, y que los actores involucrados en la experiencia siguen desarrollando planes para la realización de nuevas producciones audiovisuales en la comunidad, considero que aún hay un elemento que puede ayudar a complementar el análisis de todo el proceso: me refiero a la contribución que el enfoque intercultural puede aportar en términos analíticos a esta experiencia de colaboración.

¿Por qué intercultural? En la comunidad de Zaragoza existe un manejo tradicional de la pesca con base en saberes y prácticas ancestrales, ya que esta actividad se ha venido desarrollando allí por cientos o miles de años. Sin embargo, a pesar de ser una actividad que aún se realiza, tiende a desaparecer por varios factores que influyen directamente en su desarrollo.

En lo que a los ecosistemas se refiere, cabe mencionar que las lagunas en las que se realizan las actividades de pesca están siendo impactadas de manera negativa por la contaminación industrial procedente de la rama petroquímica y por los drenajes urbanos que en algunos casos se vierten de manera directa a los cuerpos de agua.

Respecto a lo social, es evidente la limitada comunicación que existe entre jóvenes y ancianos respecto a la importancia de los saberes tradicionales en relación con la identidad cultural y con el manejo del territorio.

Otro factor es la necesidad que tienen los jóvenes y adultos de la comunidad de trabajar en centros urbanos vecinos (empleándose como trabajadores domésticos y

como mano de obra en la construcción).

Y finalmente, porque las faenas de pesca se realizan por las mañanas, lo cual coincide con los horarios de escuela de los jóvenes con actividad escolarizada. Cabe mencionar aquí que “ir a la escuela” es una actividad a la que los padres de familia dan prioridad, dejando relegada la actividad de la pesca. Esta priorización de la educación escolarizada se sustenta en la idea de que, con mejor educación, se tienen mejores posibilidades de acceder a un mejor trabajo y por lo tanto a un mejor nivel de vida. Esta forma de pensar se da un marco de plena conciencia de la “pérdida de saberes” que puede implicar.

Debo agregar que, por otro lado, existe un discurso nacional e internacional que busca la utilización sustentable de los recursos naturales a través de estrategias, planes o programas de conservación con base en saberes tradicionales o indígenas. Este discurso y su propuesta trastoca el contexto en el que se desarrolló este trabajo de investigación. Me refiero al llamado *Convenio sobre la diversidad biológica* (1992). En este documento, se plantean los lineamientos mínimos necesarios para la conservación y el uso sustentable de la diversidad biológica en el mundo. Por ejemplo, en el artículo 8, se menciona que cada país contratante del convenio,

- j) con arreglo a su legislación nacional respetará, preservará y mantendrá los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica así como promover su aplicación más amplia, con la aprobación y la participación de quienes posean esos conocimientos, innovaciones y prácticas, y fomentar que los beneficios derivados de su uso se compartan equitativamente;
- k) establecerá o mantendrá la legislación necesaria y/u otras disposiciones de reglamentación para la protección de especies y poblaciones amenazadas;
- l) cuando se haya determinado, de conformidad con el artículo 7, un efecto adverso importante para la diversidad biológica, reglamentará u ordenará los procesos y categorías de actividades pertinentes (1992: 7).

Cabe resaltar que aunque dentro de este mismo instrumento jurídico internacional se toma en cuenta la

incorporación de los saberes, innovaciones y prácticas pertinentes para la conservación de los pueblos locales e indígenas, no se explica cómo incorporarlas o preservar los saberes para su aplicación en escalas más amplias.

En el mismo convenio, se menciona en el artículo 13 que los firmantes “promoverán y fomentarán la comprensión de la importancia de la conservación de la diversidad biológica y de las medidas necesarias a esos efectos, así como su propagación a través de los medios de información, y la inclusión de esos temas en los programas de educación” (1992: 9). De la misma manera que en el artículo 8, no se explica cómo desarrollar estas actividades relacionadas con los saberes locales y la educación.

Es a partir de estos dos ámbitos que el proyecto documental emerge como iniciativa que busca a partir de sus resultados, dar respuesta a ese “cómo” en un contexto complejo en donde se conjugan diversas visiones e intereses.

Entonces, ¿por qué un abordaje intercultural? Porque si bien este proyecto de investigación se realizó en una comunidad etiquetada como “indígena”, esta característica *per se* no fue la base para decidir trabajar en Zaragoza. Las primeras preguntas de la investigación/intervención surgieron de la problematización de un hecho que trastocaba los ámbitos de la educación y la sustentabilidad en un marco de desigualdad en su contexto estructural (Dietz, 2009). Es en este sentido que propongo el abordaje intercultural de estos contextos y de los fenómenos que ahí acontecieron con la finalidad de visibilizar las inequidades sociales, económicas y educativas (*la desigualdad*), recuperar los discursos identitarios (*la diferencia*), y visibilizar las prácticas culturales que se dan en el marco de la histórica dominación cultural a la que han sido sometidos los pueblos indígenas (*la diversidad*).

Como aprendizaje metodológico, el enfoque intercultural en esta experiencia, tanto para su abordaje metodológico como para su análisis, nos señaló que se tenía que ir más allá de enseñar a los pobladores locales a manejar sus ecosistemas y a usar las herramientas tecnológicas de producción audiovisual como las que se utilizaron durante el proyecto. Asimismo se requirió, en mi papel de facilitador externo, asumir una sensibilidad y un posicionamiento autocrítico, para que se pudiera dar la oportunidad de poner los saberes locales en un mismo nivel que los saberes

científicos y se generaran espacios de diálogo en donde confluyeran ambas esferas cognoscitivas para generar de manera colectiva un aprendizaje mutuo.

Desde esta perspectiva, el tipo de educación que este proyecto requirió no se centró en “enseñar”, sino en detonar procesos de reflexión que permitieron dialogar, desnaturalizar jerarquías y construir significados en clave audiovisual.

HACIA LA REALIZACIÓN DE DOCUMENTALES CON ENFOQUE INTERCULTURAL

Como lo he mencionado previamente, el enfoque intercultural como aproximación metodológica y como herramienta analítica permite hacer visibles aspectos que normalmente quedan invisibilizados en proyectos de colaboración en los que se involucran actores con perspectivas diversas. Me parece pertinente mencionar que no abordaré en este apartado todos los tipos de producción audiovisual,⁴ me referiré solo a las producciones audiovisuales que tengan relevancia e importancia antropológica o educativa como el documental. En este sentido, las preguntas que quiero responder en las siguientes líneas giran en torno a, *¿entonces cómo sería la realización de un documental con enfoque intercultural?, ¿qué características tendría?, y ¿cuáles son los aspectos que se deben tomar en cuenta para su realización?* Por lo tanto, a manera de propuesta, aquí dejo algún esbozo.

Primeramente hablaré de la aproximación. ¿Desde qué supuestos partir para realizar un documental con estas características? Considero, que en el discurso de prácticas descolonizadoras encontramos las primeras pistas y el acto de visibilizar las asimetrías puede ser el punto de partida. Al respecto, Dietz (2011), apoyado en distintos autores que valdría la pena revisar en las referencias de su estudio, menciona que

es necesario partir del reconocimiento explícito de las relaciones asimétricas y dialécticas que existen

⁴ Hablo en primer lugar de producciones audiovisuales que acompañan o que se producen para mostrar de manera visual resultados de un proyecto de investigación. Tampoco abordaré los proyectos audiovisuales que buscan comunicar una historia previamente establecida y para la que se registran testimonios que argumentan la idea que se busca y que se quiere mostrar a través del producto final, el cual es más parecido a un reportaje televisivo que a un documental. Y por último, tampoco abordaré las producciones que se realizan con una mirada más cinematográfica que investigativa, ya que en el mayor número de los casos, este tipo de producciones principalmente buscan reflexionar acerca una inquietud estética.

a diferentes niveles (Dietz, 2009): entre el investigador-como-persona, la ciencia-como-institución y el grupo estudiado, así como la o las sociedades —del norte o del sur— que constituyen el marco político-social que articula las relaciones entre estos tres elementos (Antweiler, 1986; Krotz, 2005); entre el sujeto investigador, el sujeto investigado y las mencionadas estructuras circundantes que condicionan y “objetivizan” de forma dialéctica la intersubjetiva relación de campo (Leyva y Speed, 2008); entre la investigación como tal y sus diferentes referentes y audiencias, que interactúan como “comunidades de validación” (Kvale, 1996) y aplicación del conocimiento científico; entre el conocimiento antropológico de origen occidental y hegemónico, centrado en el sujeto que protagoniza la investigación, y otras formas de conocimiento contra-hegemónico, centradas en los sujetos investigados (Escobar, 1992; 1993; Restrepo y Escobar, 2004); y, por consiguiente, entre un enfoque *etic* —necesariamente parcial, que sólo refleja la visión externa y estructural del fenómeno estudiado— y un enfoque *emic* —también parcial, centrado en la visión interna y accional del mismo fenómeno (12-13).

Una vez explicitados e identificados los ámbitos en donde las asimetrías cobran relevancia, es importante definir el “para qué” de la producción documental. Definir este aspecto en el proceso de planeación del proyecto nos irá diciendo paulatinamente la metodología a utilizar en la investigación.

Como respuesta al “para qué”, se abren por lo menos dos opciones de “tipos” de documental que se podrían realizar. Por un lado, están los trabajos “etnográficos”. Éstos son por lo general un esfuerzo individual, en el que el documentalista llega al campo con una serie de preguntas y conceptos, los cuales busca observar y documentar durante el trabajo de campo, ya sea a través de testimonios u observación y registro audiovisual directo.

Durante el trabajo de campo, el documentalista-investigador registra material etnográfico apegado a sus conceptos, el cual se analizará detalladamente en trabajo de gabinete. Durante el análisis de las imágenes y en contraste con la teoría, el documentalista va descubriendo nuevos conceptos que se observan en el material registrado que no se habían observado anteriormente.

Con esta ida y vuelta de la teoría al campo y viceversa, va articulando el “texto” audiovisual etnográfico que se presentará como documental. La población-objeto de este tipo de producciones son principalmente público académico interesado en aspectos de producción audiovisual, ciencias sociales, e investigación cualitativa.

El otro “tipo” de documental que visualizo es uno cercano a la experiencia relatada en este texto: el documental participativo. Este tipo de documental se realiza de manera colectiva. El facilitador ayuda a los participantes a familiarizarse con el equipo y con los aspectos básicos de la producción audiovisual, y de manera participativa el colectivo (formado por actores externos e internos) decide el objetivo de la realización documental, la temática, y el público al que se pretende llegar.

Este tipo de producción puede tener dos tipos de variantes en lo que se refiere al producto final. Por un lado, está la creación de videodenuncia, en el cual se busca informar a un tercer actor sobre una problemática local; por el otro, la documentación de saberes como estrategia para fortalecer la memoria y registrar de manera audiovisual el llamado patrimonio cultural. En ambas opciones, la dimensión educativa está presente ya que en ambos casos implica realizar investigación previa (ya sea documental o en campo) respecto a la temática a abordar. El público meta de este tipo de producciones son (aunque puede variar en función de cada proyecto) los mismos realizadores, habitantes de la comunidad o comunidades vecinas y actores relacionados con la temática (ediles, escuelas, instituciones de gobierno, ONG, etc.).

En el plano metodológico, entre la realización de un documental y el método etnográfico existen paralelismos y similitudes que hacen que uno se pueda nutrir teórica y metodológicamente del otro. Una analogía que enmarca esta relación entre la creación documental y etnografía es la metáfora de la visión “estéreo” (Werner y Schoepfle, 1987) que implica por un lado la mirada del etnógrafo (documentalista) y la visión de los informantes/colaboradores locales por el otro. Este enfoque de dos miradas que se cruzan para dar una mirada más profunda y compleja de la realidad que se observa, permite identificar controversias y contradicciones entre los discursos y las prácticas de los sujetos de investigación, lo que le da complejidad e interés tanto al relato etnográfico como a la narrativa documental.

Partiendo de este supuesto, como propuesta metodo-

lógica para la realización de documentales con enfoque intercultural, me baso en lo que Dietz (2009) propone en el marco de la doble reflexividad etnográfica y que busca poner atención sobre las siguientes dimensiones:

a) una dimensión “semántica”, centrada en el actor, cuyo discurso de identidad es recopilado —sobre todo mediante entrevistas etnográficas— desde una perspectiva *emic* y analizada en función de sus estrategias de etnicidad; b) una dimensión “pragmática”, centrada en los modos de interacción, cuya praxis es estudiada, principalmente a través de observaciones participantes, desde una perspectiva *etic* y analizada tanto en función de su habitus intracultural como en sus competencias interculturales; c) y una dimensión “sintáctica”, centrada en las instituciones en cuyo seno se articulan tanto los discursos de identidad como las prácticas de interacción, y que es analizada y “condensada” a partir de las clásicas “ventanas epistemológicas” (Werner y Schoepfle, 1987) del trabajo de campo.

Es a partir de este modelo tridimensional, con sus adaptaciones a la investigación audiovisual, que un documental puede enfocarse en aspectos visibles, discursos y estructuras sociales o institucionales, para dar una lectura intercultural a fenómenos de interés que puedan ser explorados y representados a través de medios audiovisuales.

CONCLUSIONES

De nuestra experiencia de investigación e intervención educativa podemos generar varias conclusiones relevantes: El documental participativo, como proceso educativo y como herramienta de documentación de saberes tradicionales, contribuye de manera innovadora al fortalecimiento de la identidad indígena en contextos como en el que se trabajó, en donde saberes ancestrales relacionados con el manejo del territorio tienden a perderse; al ser una estrategia que se basa en el uso de tecnología audiovisual, es además, un ámbito que resulta de gran interés para los jóvenes que viven en comunidades caracterizadas como rurales e indígenas debido a que el acceso que se tiene actualmente a la misma es relativamente fácil; la necesidad de comuni-

carse y expresarse más allá del ámbito local permite que con la apropiación de estas tecnologías, los autores locales puedan contar sus propias historias, documentar y preservar los saberes de sus comunidades, generar materiales audiovisuales para la reflexión en contextos educativos formales y no formales, y porque finalmente, con la realización de sus propios documentales, puedan despojarse de los estigmas, etiquetas y estereotipos que generalmente se atribuyen a los saberes y tradiciones indígenas ya sea de manera negativa y/o esencialista.

La realización de documentales con enfoque intercultural es una estrategia que se puede utilizar en diversos contextos, no sólo en comunidades rurales sino también con actores de poblaciones urbanas. En esta experiencia, el trabajo se centró en la temática de los saberes tradicionales, sin embargo, puede utilizarse también a la luz de otras temáticas y con otros grupos de edad para abordar distintos ámbitos de conocimiento y problemáticas relevantes para varios grupos humanos.

El enfoque participativo realizado en el proyecto de documental posibilitó la incorporación de perspectivas y saberes que normalmente son silenciados. Desarrollar un proyecto de realización documental desde esta perspectiva participativa refuerza un sentimiento de comunidad, ya que los involucrados en el proceso reflexionan colectivamente sobre el valor de los saberes que poseen, sobre su cultura e identidades propias y sobre los aspectos que quieren comunicar y la mejor forma de comunicarlos. Además de esto, el documental participativo se puede incorporar a procesos comunitarios de relevancia social ya existentes, en donde resulta una herramienta útil para la reflexión y para la comunicación intra y extracomunitaria.

El documental participativo con enfoque intercultural supone una herramienta que despierta la sensibilización, promueve el diálogo en la comunidad y facilita la denuncia de incidentes relacionados con injusticia y defensa del territorio, es generalmente accesible a todo el mundo y es además una estrategia que se puede utilizar independientemente del nivel educativo de los participantes.

Los espectadores locales (aquellos que no participan en la realización del documental) se identifican con lo que ven, y en ocasiones son testigos de actividades que se practican en su comunidad, y que si bien habían escuchado sobre ellas, nunca las habían visto. En otras ocasiones,

complementan lo que el tema del documental plantea. Estos espectadores están acostumbrados a ver a través de medios audiovisuales (televisión y cine principalmente) a personas ajenas a su comunidad, pero nunca o muy pocas veces a personas de su comunidad mostrarse a través de los documentales que son realizados por ellos mismos.

La incorporación del enfoque etnográfico como aproximación metodológica en la realización de documentales participativos, ayuda a profundizar en el análisis de los aspectos culturales de los procesos comunitarios, de los discursos y narrativas de los actores involucrados, de sus posicionamientos, de sus prácticas y sus significados y de los contextos sociales y políticos en los que se desarrollan estos procesos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barnow, E. (2005). *El documental: Historia y estilo*. Barcelona: Gedisa.
- Convenio sobre la diversidad biológica (1992). Recuperado de <https://www.cbd.int/doc/legal/cbdes.pdf>, consultado el 12 de octubre de 2014.
- Dietz, G. (2009). *Multiculturalism, Interculturality and Diversity in Education. An anthropological approach*. Münster-New York-München-Berlin: Waxmann.
- _____ (2011). Hacia una etnografía doblemente reflexiva: una propuesta desde la antropología de la interculturalidad. En *Revista de antropología iberoamericana*, 6 (1): 3-26.
- Guardia, I. (2011). La aproximación a la realidad desde el documental de intervención. En A. Bautista, V. García y H. Velasco (Coords.). *Antropología audiovisual: medios e investigación en educación*. Madrid: Trotta.
- INEGI, (2010). Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>, consultado el 29 de noviembre del 2014.
- Lunch, C. (2006). Video participativo como herramienta de documentación. En *LEISA, revista de agroecología*, 22 (1): 23-25.
- Lunch, N. y Lunch, C. (2006). *Una mirada al video participativo. Manual para actividades de campo*. Oxford: InsightShare.
- Mamblona, R. (2012). *Las nuevas subjetividades en el cine documental contemporáneo. Análisis de los factores influyentes en la expansión del cine de lo*



real en la era digital. Tesis de doctorado. Barcelona: Universitat Internacional de Catalunya.

Mosangini, G. (2010). *Documentales para la transformación. Guía para la elaboración de documentales sociales participativos*. Las Segovias: ACSUR.

Sandoval, J. (Coord.), (2013). *Los Herederos de Achaneh*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=LS9BEyQxyTY>, consultado el 19 de noviembre del 2014.

Werner, O. y Schoepfle, G. (1987). *Systematic Fieldwork: Ethnographic Analysis and Data Management*. Newbury: SAGE. Vol. II.

Zutter, P. (1997). *Historias, saberes y gentes: de la experiencia al conocimiento*. Lima: Escuela para el desarrollo-Horizonte.